

**No. 13-298498- -00008-0000**

Fecha: 2014-09-11 09:38:39 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 10 TRAZADO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Contactenos

De: Etel Ltda <etel-ltda@etel.com.co>
Enviado el: miércoles, 10 de septiembre de 2014 4:52 p. m.
Para: contactenos@sic.gov.co
CC: correocertificado@sic.gov.co
Asunto: RV: ATENCION ACUSAR RECIBO RAD:13-298498- -7

Buena tarde;
Atn, Jose Luis Salazar Lopez
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES

Cordial saludo,

Expreso que he recibido la notificación y al enterarme de su contenido lo acepto con la totalidad.

Nota. Posterior a este mensaje enviaremos una carta certificada en medio físico.

De antemano agradezco la atención brindada ;

Atentamente;

ETEL LTDA

Ingenieria y Suministros
DANIEL JOAN TORRES BERMUDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Carrera 20 # 10-09 B/Bretaña
☎ (0057) (2) 5570056-5574172
Fax. (0057) (2) 5577197

***** POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE MENSAJE*****

- 1) Que tu hermano responda, si no lo ha hecho ya, el email de la super con un email empresarial donde aparezca la raíz del dominio etel.com y su nombre como gerente en donde exprese claramente haber recibido la notificación y haber estudiado su contenido aceptándolo en su totalidad.

2

De: correocertificado@sic.gov.co [<mailto:correocertificado@sic.gov.co>]

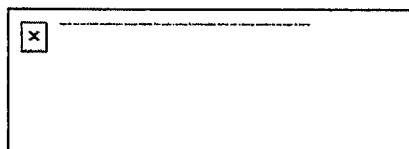
Enviado el: martes, 09 de septiembre de 2014 12:59 a.m.

Para: DANIEL JOAN TORRES BERMUDEZ

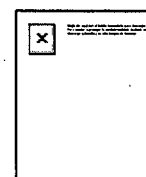
Asunto: Certificado: Notificación PI: Resolución No. 53877 de 05/09/2014|132426



Este es un Correo Electrónico Certificado™ de SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



NOTIFICACIÓN CORREO CERTIFICADO



**Este mensaje electrónico es generado de forma automática,
por favor no conteste este correo.**

Correo
Certificado

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RAD: 13-298498- -7 FECHA: 2014-09-09 08:58:23
TRA: 10 TRAZADO EVE: 1REGDEPOSITO
ACT: 432 COMUNICACTOADM FOLIOS: 1

Señor(a) (es)

DANIEL JOAN TORRES BERMUDEZ

Adjunto a este correo encontrará el documento radicado de la notificación con el radicado 13-298498-7 y el acto Resolución No. 53877 de 05/09/2014.

Le solicitamos muy comedidamente proceda a realizar su revisión y verificación correspondiente lo antes posible.

Reciba un cordial saludo

Secretaría General

Para mayor información, comuníquese con nuestra Línea de Atención al Ciudadano en Bogotá 592 0400 o al PBX 587 0000 o escribanos a contactenos@sic.gov.co

**Este mensaje electrónico es generado de forma automática,
por favor no conteste este correo.**





3